

Hematofos B₁₂[®]

REGISTRO Q-0616-009

Multi-reconstituyente adicionado con fósforo

Solución inyectable

USO VETERINARIO

Formulación

Cada mL contiene:	
Cacodilato de sodio	30 mg
Citrato de hierro amoniacal	20 mg
DL-metionina	10 mg
Histidina	5 mg
Triptófano	2.5 mg
Cobalto acetato	500 mcg
Vitamina B12 (cianocobalamina)	11 mcg
Riboflavina 5 fosfato	2 mg
Nicotinamida	50 mg
Piridoxina clorhidrato	10 mg
Glicerofosfato de sodio	10 mg
Excipientes	c.b.p 1 mL

Descripción

Complejo hematinico, reconstituyente y tónico general en solución inyectable. Su fórmula combina diversos elementos hematopoyéticos, estimulantes del apetito, oligoelementos, antianémicos, aminoácidos, vitaminas, hepatoprotectores, fósforo (bajo la forma de glicerofosfato de sodio; lo cual le agrega una acción tónica y estimulante del metabolismo mucho más pronunciada), así como una gama completa de vitaminas del complejo B.

Propiedades

El cacodilato de sodio (sal arsenical) es un activador del metabolismo siendo justamente esta clase de sal, la que presenta menor toxicidad, mayor asimilación y efectividad. Es estimulante del apetito y específico en el tratamiento de enfermedades producidas por protozoarios hemáticos y debido a que la vía de excreción arsenical se efectúa a través de los poros de la piel, es altamente efectivo en el tratamiento de enfermedades cutáneas.

El hierro (bajo la forma de citrato amoniacal), al igual que el cobalto (la única función esencial conocida del cobalto es como componente de la vitamina B12), el cobre y la vitamina B12 (cianocobalamina o vitamina antianémica) intervienen en la síntesis de hemoglobina y la formación de eritrocitos; por lo que constituyen la combinación ideal para el tratamiento de las anemias de todo tipo. De la misma manera, el cobre y manganeso son indispensables como biocatalizadores en todas las funciones del metabolismo del organismo animal. El cobre, además de participar como cofactor enzimático, ayuda a la óptima utilización del hierro.

La histidina, metionina y triptófano, son aminoácidos esenciales correctores de las deficiencias de proteínas, que se observan en animales que padecen anemias de origen diversos: diarreas, enfermedades parasitarias o infecciones o por alimentación deficiente.

El triptófano es indispensable para el tratamiento del equilibrio nitrogenado. Favorece la hematopoyesis y se recomienda en el tratamiento de anemias en general. La histidina se ha utilizado en el tratamiento de la úlcera gástrica. Al igual que el triptófano, se emplea en el tratamiento de diversas anemias. La metionina se recomienda para compensar la dieta deficiente en este aminoácido y cuando se han producido o se quieren prevenir lesiones hepáticas (acción lipotrópica y antitóxica).

Las vitaminas del complejo B adicionadas (riboflavina, piridoxina y nicotinamida) previenen y tratan sus deficiencias; asociadas a anemias, debilidad y desórdenes neuromusculares, problemas digestivos, dermatológicos.

Finalmente, el aporte de fósforo, garantiza un óptimo funcionamiento de los complejos enzimáticos. Forma parte de todos los compuestos orgánicos (proteínas, lípidos, ácidos nucleicos) e interviene en su metabolismo. Está íntimamente ligado al del calcio y es indispensable para el metabolismo energético por lo que es vital para el desarrollo y buen funcionamiento de todos los tejidos.

Todos estos compuestos asociados en una fórmula equilibrada hacen de **Hematofos B12[®]** un preparado recomendado para el tratamiento de la debilidad, convalecencia y anemia.

Indicaciones

Prevención y tratamiento de todo tipo de trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso, parasitario, o post-hemorragico.

Tónico y reconstituyente general de los trastornos del metabolismo: debilidad y enflaquecimiento por alimentación deficiente; agotamiento por trabajo excesivo y por alta producción; inapetencia; convalecencia de enfermedades parasitarias, infecciosas; intoxicaciones; fracturas; agotamiento sexual; caída del pelo y otros trastornos de la piel; trastornos de la fecundidad.

Potente estimulante del apetito, estimulante del crecimiento y de la producción de leche, carne, lana e ideal para la preparación de animales para el deporte y la exposición.

Específico en el tratamiento de las enfermedades producidas por protozoarios hemáticos (Anaplamosis, Piroplasmosis).

Vías de administración

Se administra por vía intramuscular, subcutánea o endovenosa (en la forma endovenosa aplicar la inyección lentamente).

Dosis

Bovinos y equinos	10 a 12 mL
Terneros y potrillos	5 a 10 mL
Ovinos y caprinos	5 mL
Corderos y cabritos	2.5 mL
Porcinos 2 a 10 kg p.v.	1 mL
10 a 20 kg p.v.	2 mL
20 a 50 kg p.v.	5 mL
Más de 50 kg p.v.	10 mL
Caninos, felinos y aves	1 mL/5 kg p.c.

- En especies mayores, el tratamiento completo consiste en una serie de 5 dosis, una cada tres días. En casos graves aplicarlo diariamente hasta finalizar el tratamiento completo a criterio del médico veterinario.
- En trastornos leves o para preparar animales para exposición o deportes se puede administrar una dosis dos veces por semana.
- Felinos: una sola dosis.

Advertencias

- Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz solar. No someter a temperaturas extremas. Mantener alejado del alcance de los niños.
- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.
- Agrovet Market S. A. no se responsabiliza por los daños causados por el mal uso del producto.

Presentaciones comerciales

Caja x 5 ampollas x 10 mL.
Frasco x 10 mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL y 1 L.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Reg. SENASA Perú: F.01.01.N.219; Reg. Albania: 1735; Reg. Algeria: 1978.09.4.99; Bolivia: Reg. SENASAG PUV F N° 005646/13; Reg. Camboya: 0133/0709 VPV; Colombia: Reg. ICA N° 6633 MV; Reg. Corea: 262-14; Costa Rica: Reg. MAG PE10-66-01-4319; Reg. Ecuador: 10A2-10714- AGROCALIDAD; Reg. El Salvador: VE2013074757; Reg. Guatemala: PE200- 99-10-907; Reg. Honduras: PF-5092; Reg. Jordania: 77/44/2008; Reg. Kuwait: 739; México: REGISTRO Q-0616-009; Reg. Nicaragua: 8975; Reg. Pakistán: 053952; Reg. Panamá: RF-2308-12; Reg. Paraguay: 10.684; Reg. República Dominicana: 4560; Reg. Venezuela: MAT-SASA-M.1 10.956.

Hematofos B12[®] es una marca registrada de Agrovet Market. S.A.

Tel.: (51) 2 300 300

Email: ventas@agrovetmarket.com - Web: www.agrovetmarket.com

Elaborado por: Pharmadix Corp. S.A.C. Calle Santa Lucía 220 Ate- Lima, Perú Para: Agrovet Market S.A. Av. Canadá 3792-3798, San Luis. Lima 30 - Perú.

Importado y Distribuido por: VETERMEX Animal Health S.A. de C.V. Calle: La Breda # 247 Interior 1. Colonia: López Cotilla. Tlaquepaque. Jalisco. México CP 45615.